



INFORME DE CONCLUSIONES

La idea de Europa

Maó, 25 de noviembre de 2021

1. Estructura del evento

La Dirección General de Relaciones Exteriores y el Centro Baleares Europa, mediante el centro de información Europe Direct Illes Balears, han organizado una jornada de interpretación teatral y de coloquio sobre el futuro de Europa en Ciutadella.

Esta jornada, abierta a todo tipo de público, se han iniciado con la adaptación teatral de La idea de Europa de George Steiner interpretado por Òscar Intente y Ferran Martínez. La idea de Europa es el título de una conferencia que pronunció el humanista francés George Steiner en 2004 en la que el autor hizo un recorrido por las características que configuran la cultura europea.

Acto seguido, en el mismo escenario, se ha iniciado un coloquio sobre el futuro de Europa en el que ha participado el director de Relaciones Exteriores del Gobierno de las Illes Balears, Antoni Vicens, y el profesor emérito de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona, Carlos Carreras y Verdaguer. Por último, se ha abierto la participación al público asistente.

2. Objetivos

1. Evidenciar la necesidad de una aplicación real y efectiva del artículo 174 del TFUE para los territorios insulares tal y como se ha desarrollado el artículo 349 del TFUE para las regiones ultraperiféricas.
2. Fomentar la participación de la ciudadanía y promover la Conferencia sobre el futuro de Europa entre toda población, especialmente entre los jóvenes.
3. Crear un espacio de reflexión sobre el hecho de ser europeos, sobre las diferencias y la multiculturalidad y sobre la Europa que en un futuro se va a necesitar.
4. Dejar patente la situación de doble periferia (isleños y mediterráneos) que sufren las islas de la cuenca Mediterránea.
5. Poner de manifiesto que la cuenca mediterránea es un espacio muy frágil, vulnerable y poco cohesionado.





3. Conclusiones

Como conclusión general de todas las aportaciones realizadas durante la jornada destaca principalmente la necesidad urgente de desarrollar el artículo 174 del TFUE para los territorios insulares declinado por cuencas, tal y como se ha desarrollado el artículo 349 del TFUE para las regiones ultraperiféricas.

Por otra parte, también se han esgrimido las siguientes reflexiones:

- La diversidad es un factor positivo y una ventaja. Las diferentes culturas y lenguas nos enriquecen y nos hace más fuertes. Debemos estar unidos en la diversidad.
- Es muy importante incluir a los jóvenes y que ellos decidan cómo quieren su futuro, qué carencias tienen y qué prioridades quieren.
- Proteger e impulsar los valores democráticos debe ser una cuestión fundamental para la nueva construcción europea. Esto fue el origen de la UE y tendrá que ser su futuro.
- El cambio climático y las políticas medioambientales son el tema más urgente que ahora tiene Europa y en nuestra comunidad en tanto que islas y mediterráneas tendrá mucho más impacto que en otros territorios.
- Es necesario que en esta nueva construcción de Europa la UE se consolide como la voz de los pueblos y no sólo la de los Estados.
- Deben controlarse las nuevas formas de comunicación y de información, especialmente las redes sociales como conformadoras de la opinión pública. Se debe combatir la desinformación y las fake news.

